

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 19 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Jaén, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: J -00112/2021 Matrícula: 3459GKL Nif/Cif: 26528367Y Co Postal: 23440 Municipio: BAEZA Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 04 de Marzo de 2020 Normas Infringidas: 142.2 LOTT LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Expediente: J -00142/2021 Matrícula: 4482DJH Nif/Cif: B23796378 Co Postal: 23600 Municipio: MARTOS Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 09 de Marzo de 2020 Normas Infringidas: 140.22 LOTT LEY 16/87 197.24 ROTT Sancion: 2001 Euros

Expediente: J -00146/2021 Matrícula: 4482DJH Nif/Cif: B23796378 Co Postal: 23600 Municipio: MARTOS Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 09 de Marzo de 2020 Normas Infringidas: 140.35 LOTT LEY 16/87 197.40 ROTT Sancion: 1001 Euros

Expediente: J -00147/2021 Matrícula: 4482DJH Nif/Cif: B23796378 Co Postal: 23600 Municipio: MARTOS Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 09 de Marzo de 2020 Normas Infringidas: 142.17 LOTT LEY 16/87 199.18 ROTT Sancion: 100 Euros

Expediente: J -00238/2021 Matrícula: J 001680T Nif/Cif: 77340042N Co Postal: 23790 Municipio: PORCUNA Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 30 de Abril de 2020 Normas Infringidas: 140.23 LOTT LEY 16/87 Sancion: 2001 Euros

Expediente: J -00255/2021 Matrícula: 7588FCK Nif/Cif: 77342155D Co Postal: 23000 Municipio: JAEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 07 de Mayo de 2020 Normas Infringidas: 142.2 LOTT LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Expediente: J -00288/2021 Matrícula: GR000174AU Nif/Cif: 77339138M Co Postal: 23680 Municipio: ALCALA LA REAL Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 01 de Junio de 2020 Normas Infringidas: 140.23 LOTT LEY 16/87 Sancion: 2001 Euros

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Paseo Santa María del Valle, s/n, 23071 Jaén, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente

00186838

propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Jaén, 19 de febrero de 2021.- El Delegado, Jesús Manuel Estrella Martínez.

00186838